

 <b>CONTRALORÍA</b> GENERAL DE BOYACÁ	<b>CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ</b> NIT. 891800721-8		Página	Página 1 de 4
	Macroproceso	APOYO	Código	GD-F-CE-04
	Proceso	GESTION DOCUMENTAL	Versión	01
	Formato	CERTIFICACIÓN	Vigencia	23/11/2021

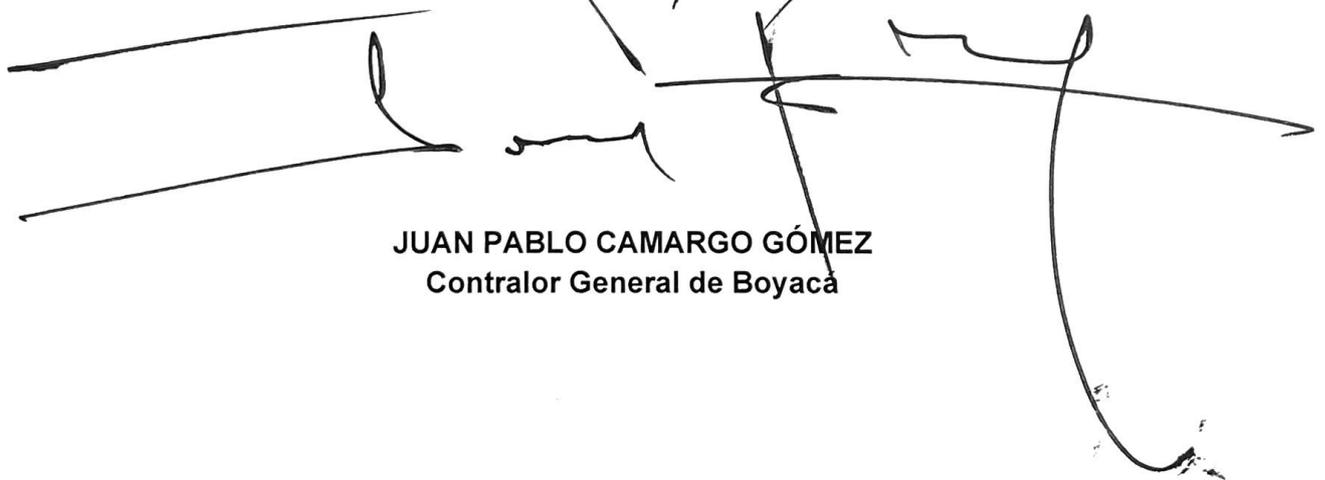
Tunja, 28 Agosto de 2025

**EL CONTRALOR GENERAL DE BOYACÁ**

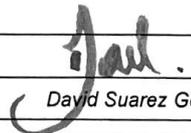
**CERTIFICA:**

Que de acuerdo a la Ley 1712 de 2014 “Por medio de la cual se crea la ley ABC de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública”, una vez verificada la página web de la Contraloría general de Boyacá por el Director Técnico de Sistemas, se pudo establecer que si cuenta con elementos no textuales con texto alternativo.

Se expide a los (28) días del mes de Agosto de 2025.



**JUAN PABLO CAMARGO GÓMEZ**  
 Contralor General de Boyacá

FIRMA		FIRMA		FIRMA	
ELABORÓ	<i>Wilinthon Alonso Buitrago R</i>	REVISÓ	<i>David Suarez Gómez</i>	APROBÓ	<i>Juan Pablo Camargo G</i>
CARGO	<i>Director Técnico Sistemas</i>	CARGO	<i>Secretario General</i>	CARGO	<i>Contralor General</i>

	<b>CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ</b> NIT. 891800721-8		Página	Página 2 de 4
	Macroproceso	APOYO	Código	GD-F-CE-04
	Proceso	GESTION DOCUMENTAL	Versión	01
	Formato	CERTIFICACIÓN	Vigencia	23/11/2021

Tunja, 28 Agosto de 2025

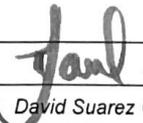
## EL CONTRALOR GENERAL DE BOYACÁ

### CERTIFICA:

Que de acuerdo a la Ley 1712 de 2014 "Por medio de la cual se crea la ley ABC de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública", según el Director Técnico de Sistemas, la pagina web de la Contraloría General de Boyacá si cuenta con tabulación en orden adecuado u resaltando la información seleccionada.

Se expide a los (28) días del mes de Agosto de 2025.

**JUAN PABLO CAMARGO GÓMEZ**  
Contralor General de Boyacá

FIRMA		FIRMA		FIRMA	
ELABORÓ	<i>Wilinthon Alonso Buitrago R</i>	REVISÓ	<i>David Suarez Gómez</i>	APROBÓ	Juan Pablo Camargo G
CARGO	<i>Director Técnico Sistemas</i>	CARGO	<i>Secretario General</i>	CARGO	Contralor General

	<b>CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ</b> NIT. 891800721-8		Página	Página 3 de 4
	Macroproceso	APOYO	Código	GD-F-CE-04
	Proceso	GESTION DOCUMENTAL	Versión	01
	Formato	CERTIFICACIÓN	Vigencia	23/11/2021

Tunja, 28 Agosto de 2025

## EL CONTRALOR GENERAL DE BOYACÁ

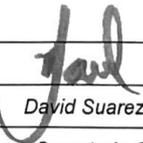
### CERTIFICA:

Que de acuerdo a la Ley 1712 de 2014 “*Por medio de la cual se crea la ley ABC de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública*”, una vez verificada la pagina web de la Contraloría General de Boyacá por el Director Técnico de Sistemas, se pudo establecer que la misma permite el cargue de links para videos mediante diferentes plataformas como Facebook, YouTube, entre otras.

Lo anterior, debido a que la capacidad del hosting de la página no permite el cargue directo de estos archivos.

Se expide a los (28) días del mes de Agosto de 2025.

**JUAN PABLO CAMARGO GÓMEZ**  
Contralor General de Boyacá

FIRMA		FIRMA		FIRMA	
ELABORÓ	<i>Wilinthon Alonso Buitrago R</i>	REVISÓ	<i>David Suarez Gómez</i>	APROBÓ	Juan Pablo Camargo G
CARGO	<i>Director Técnico Sistemas</i>	CARGO	<i>Secretario General</i>	CARGO	Contralor General

 <b>CONTRALORÍA</b> GENERAL DE BOYACÁ	<b>CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ</b> NIT. 891800721-8		Página	Página 4 de 4
	Macroproceso	APOYO	Código	GD-F-CE-04
	Proceso	GESTION DOCUMENTAL	Versión	01
	Formato	CERTIFICACIÓN	Vigencia	23/11/2021

Tunja, 28 Agosto de 2025

## EL CONTRALOR GENERAL DE BOYACÁ

### CERTIFICA:

Que de acuerdo a la Ley 1712 de 2014 “*Por medio de la cual se crea la ley ABC de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública*”, una vez verificada la pagina web de la Contraloría General de Boyacá por el Director Técnico de Sistemas, se pudo establecer que si cuenta con texto con un mínimo de 12 puntos, con contraste de color que permite la visualización adecuada, y con posibilidad de ampliación hasta el 200%.

Lo anterior, debido a que la capacidad del hosting de la página no permite el cargue directo de estos archivos.

Se expide a los (28) días del mes de Agosto de 2025.

**JUAN PABLO CAMARGO GÓMEZ**  
Contralor General de Boyacá

FIRMA		FIRMA		FIRMA	
ELABORÓ	<i>Wilinthon Alonso Buitrago R</i>	REVISÓ	<i>David Suarez Gómez</i>	APROBÓ	Juan Pablo Camargo G
CARGO	<i>Director Técnico Sistemas</i>	CARGO	<i>Secretario General</i>	CARGO	Contralor General